La Secretaría de Marina a través de la Dirección General de Seguridad y Bienestar Social invita a hombres y mujeres con estudios a nivel profesional y técnico profesional de **Trabajo Social** a formar parte de sus filas.

Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- Edad máxima: técnico profesionales 30 años, profesionales 35 años.
- Estatura mínima:
  M: 1.55 m. H: 1.63 m.
- IMC entre 18.5 y 24.9.
- Resultar aptos en examen médico, clínico y perfil psicométrico.
- No haber pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- Sin antecedentes penales.

Documentos (Original y 2 copias)

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE (o Constancia en Trámite).
- Carta de Antecedentes no penales
- Cartilla del Servicio Militar Nacional, precartilla u hoja de liberación (hombres).
- Título y Cédula profesional
- 2 fotografías recientes tamaño infantil a color.
- 3 Fotografías recientes de cuerpo completo (frente, perfil derecho y perfil izquierdo).
- Comprobante de domicilio reciente.
- RFC expedido por el SAT.
- Firma Electrónica vigente.

Tu trámite será directo, presencial y gratuito. No tenemos gestores ni intermediarios. ¡No te dejes engañar!

En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Aspirantes presentarse en Callejón Virgilio Uribe #1800 Pta 8.
Col. Alianza Popular Revolucionaria, Alcaldía Coyoacán. CDMX.
(Entre Eje 3 Oriente y Escuela Naval Militar) o en el Mando Naval más cercano a tu localidad.
Dudas: 55 5624 6500 ext. 7958 || digacoper@semar.gob.mx

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA